

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8396**      *CONSTRUCTORA CALPENSE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, tomado en la reunión del día 26 de marzo de 2012, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Gran Vía, 29, el próximo día nueve de junio de 2012, a las trece horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en el mismo lugar y hora el día siguiente, diez de junio de 2012, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados que reflejen los cambios en el patrimonio neto y Memoria) e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios y pago de dividendos.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio del año 2011.

Cuarto.- Propuesta de reducción de capital por amortización de las acciones propias de la sociedad en autocartera, adquiridas según el acuerdo tomado en la Junta General Ordinaria del día 4 de junio de 2011, en virtud del art. 146 de la Ley de Sociedades de Capital. El capital social se reducirá en 13.447,64 euros mediante la amortización de 4.475 acciones.

Quinto.- Modificación del art. 5.º de los Estatutos Sociales, redactándose de acuerdo con la reducción de capital acordada.

Sexto.- Nombramiento, renuncia, o renovación de Consejeros.

Séptimo.- Delegación de facultades a favor de cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta y su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de abril de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Emilio García de Fernando Ferrer.

ID: A120023394-1

cve: BORME-C-2012-8396